

HECHO ESENCIAL

EXPRESS DE SANTIAGO UNO S.A.

Inscripción Registro Especial de Entidades Informantes Nº 127

Santiago, 02 de mayo de 2014

Señor: Carlos Pavez Tolosa Superintendente de Valores y Seguros <u>Presente</u>

En representación de Express de Santiago Uno S.A. (la "<u>Sociedad</u>"), sociedad anónima inscrita en el Registro Especial de Entidades Informantes bajo el Número 127, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 9° y 10° inciso segundo de la Ley N° 18.045 y en lo dispuesto en el Número 4 letra k) del numeral 2.2 de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 346 y en el número 2.3 letra g) de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 284, mediante la presente informo el siguiente hecho esencial respecto de la Sociedad y sus negocios.

Que en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 24 de Abril de 2014 se acordó mantener como auditores externos para el ejercicio 2014, a KPMG Ltda.

Asimismo, vengo a rectificar el Hecho Esencial informado a Ud. con fecha 29 de abril del presente, el cual comunica Cambios en la Administración, en el sentido que la fecha correcta de celebración de la Junta Ordinaria de Accionistas fue el 24 de Abril de 2014, corrigiendo el error involuntario que señaló el año 2013.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

José Manuel Ferrer Gerente General

Express de Santiago Uno S.A.